

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



DECRETO EXENTO N° 1243 /

CAUQUENES

22 MAR. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- EL Decreto Exento N°829 de fecha 24/02/2023, que aprueba el contrato de fecha 20/02/2023, correspondiente a la licitación pública ID: 4372-69-LP22 "MEJORAMIENTO PISCINA ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL CAUQUENES".
- 2.- Decreto Exento N° 5190 de fecha 13-11-2023 que Aprueba el Acta de Recepción Provisoria Conforme el proyecto. "MEJORAMIENTO PISCINA ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL CAUQUENES".
- 2.- Solicitud de Recepción Definitiva ingresada con fecha 18/03/2024 por el Sr. Luis Cea Rubilar, Representante legal de la Empresa INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LUIS CEA RUBILAR E.I.R.L.
- 3.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 4.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

DESIGNASE: la Comisión para el día Jueves 21 de Marzo del 2024 a las 11:30 Horas para realizar la Recepción Provisoria de la obra "MEJORAMIENTO PISCINA ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL CAUQUENES".

-LA COMISION: estará conformada por el Director de Obras Municipales, Director de Tránsito y Transporte, ITO de la Obra.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA
Mery Rodríguez Domínguez

DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes.
- C.c. Carpeta
- Arch. D.O.M.